

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
Río Piedras, Puerto Rico

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 83-20

13 de mayo de 1983

A : LOS OFICIALES DE FINANZAS Y DEMAS FUNCIONARIOS ENCARGADOS
DE LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

Asunto : Designación de Nueva Administradora Estatal para Asuntos
de Seguro Social

El Departamento de Hacienda ha designado a la Sra. Diana
C. D. Lee como nueva Administradora Estatal para Asuntos de Seguro
Social.

Conforme a la comunicación del Departamento de Hacienda
que le acompañamos, toda correspondencia o trámites relacionados
con asuntos de Seguro Social deberán ser remitidos a nombre de la
Administradora Estatal, a la dirección indicada.

Solicitamos de ustedes que comuniquen esta información
a los funcionarios que laboran en el trámite de asuntos de Seguro
Social con el Departamento de Hacienda en sus respectivas unidades.

Cordialmente,



Andrés Medina Peña
Director Interino

anexo

Dr. Ismael Abudorcas
Adm. Central U.P.R.
Apartado 4954-A
San Juan, Puerto Rico
00936

MAYO 09 1983

RECIBIDO
1983 MAY 11 AM 9:56
UNIVERSIDAD DE P.R.

Estimado sr (a)

La Ley Núm. 396, aprobada el 12 de mayo de 1952 según enmendada (3 L.P.R.A. 813-819), faculta al Departamento de Hacienda, con la aprobación del Gobernador de Puerto Rico, a concertar un Convenio con el Secretario de Salud y Servicios Humanos del Gobierno Federal. En su sección 8 le confiere facultad a este Departamento, como Agencia Encargada, para preparar y poner en vigor la reglamentación necesaria para el descargo de las funciones que dicha Ley le impone. Por tal razón el Secretario de Hacienda ha designado al Secretario Auxiliar de la Administración de la Contabilidad Central de Gobierno para actuar en la capacidad de Administrador Estatal. El Administrador Estatal es responsable ante el Secretario de Hacienda de llevar a cabo las obligaciones impuestas por la referida ley y el Convenio establecido.

Para conocimiento de todo el personal de las entidades concernidas se les informa que efectivo el 1ro. de noviembre de 1982 fue designada la señora Diana C.D. Lee como Administradora Estatal para fines de los asuntos de Seguro Social Federal ante la Administración de Seguro Social en Baltimore, Maryland. Actualmente ella se desempeña como Secretaria Auxiliar de la Administración de Contabilidad Central de Gobierno. (Sustituye al anterior Administrador Estatal señor José A. Quiñones).

Todos aquellos trámites concernientes a asuntos de Seguro Social de las entidades gubernamentales (solicitud de número patronal, informes, pagos de aportaciones, etc.) deben ser remitidos a nombre de la Administradora Estatal al:

Apartado S-4515
Oficina de la Secretaria Auxiliar
de Administración de la Contabilidad
Central
Oficina 323
Departamento de Hacienda
San Juan, Puerto Rico 00905